

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

23610 *Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Guadiana de sometimiento a información pública de solicitud de concesión de aguas subterráneas en el término municipal de Campo de Criptana (Ciudad Real) - N° 1167/2017.*

Con fecha 17/03/17, ha tenido entrada en este Organismo de cuenca, solicitud de concesión de aguas subterráneas cuyas características se reseñan a continuación:

Referencia de expediente: 1167/2017 (P-910)

Peticionario: Ramón Casas Torres (**9749**)

Localidad y provincia: Campo de Criptana (Ciudad Real)

Objeto petición: Transformar en Sección A los derechos autorizados en los aprovechamientos por disposición legal con referencia SB-4134/2012 y SB-4135/2012, cuya pretensión es unificar ambos expedientes en una sola concesión, utilizando para ello únicamente la captación incluida en el expediente con referencia 4134/2012, ubicado en el polígono 12 de la parcela 112, todo ello al amparo de la disposición adicional 14º.6 del TRLA.

Superficie de riego solicitada: 15,145 ha.

Caudal continuo medio equivalente anual: 0,443 l/s

Volumen máximo anual: 14.000 m³

Situación de las captaciones: * Sistema de Coordenadas ETRS 89

Nº CAPTACION	TERMINO	PROV	POLIGONO	PARCELA	X	Y
1	Campo de Criptana	Ciudad Real	12	112	497449	4365717

Procedencia del agua: Masa de agua subterránea de Mancha Occidental II

Localización del uso: en el polígono 12 las parcelas 110, 111, 112, 113, 114, 131 y 257 y del polígono 58 las parcelas 7, 8, 40, 42 y 129 en Campo de Criptana (Ciudad Real).

Lo que, de conformidad con el artículo 109 del Reglamento de Dominio Público Hidráulico, aprobado por RD 849/1986, se hace público para general conocimiento, durante un plazo de (20) días, contados a partir de la fecha de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado, en el cual las personas físicas o jurídicas que puedan considerarse perjudicadas con el aprovechamiento o las obras de que se trata, puedan presentar las correspondientes alegaciones ante las oficinas de la Confederación Hidrográfica del Guadiana de Ciudad Real (Carretera de Porzuna, nº 6, 13002, Ciudad Real).

Durante dicho plazo, el anuncio permanecerá publicado dentro de la sección "Servicio al ciudadano" de la página web de la Confederación Hidrográfica del Guadiana (www.chguadiana.es).

Debido a cuestiones de protección de datos personales y de propiedad

intelectual, se informa a los interesados que los documentos técnicos que forman parte del expediente no serán publicados en el portal web del organismo. Para acceder a la citada documentación deberán acreditarse como interesados en el procedimiento y solicitar a este organismo el envío de la documentación asociada por medios electrónicos, o bien personarse en las oficinas de esta Confederación.

Ciudad Real, 17 de junio de 2025.- Comisaria de Aguas, María Hayas López.

ID: A250029630-1